

LOGROS Y OBJETIVOS de COMFIA-MAPFRE

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Logros

- Convenio del Grupo Asegurador 2006-2009
 - Creación de la Comisión de Igualdad
 - Reducción de jornada en cómputo anual
 - Conciliación de la vida personal y laboral:
 - Mejora la jornada partida con una mayor flexibilidad y adelantando la hora de salida.
 - Se adelanta la hora de salida en Oficinas Directas.
 - Se consigue que el mínimo de reducción de jornada por guarda legal o cuidado de familiar sea una hora.
 - Reducción de jornada, sin reducción de salario, para trabajadores con enfermedades crónicas degenerativas.
 - Prioridad para las mujeres embarazadas en el cambio de turno.
 - Mejora de los permisos
 - Incremento de un día del permiso recuperable
 - Ampliación del plazo de recuperación permiso Semana Santa
 - No recuperación de las horas de asistencia al médico
 - Incremento de la subvención de la prima del seguro de salud
- Clasificación profesional: Aprobación y aplicación de los criterios de clasificación profesional de los Tramitadores de Autos y Red MAPFRE.
- Acuerdo de Unificación de Plataformas, que mejora sustancialmente las condiciones de los trabajadores de plataformas telefónicas con respecto al Sector de Seguros, estableciendo un marco común de relaciones laborales para este colectivo.
- Previsión social complementaria: Acuerdo de transformación del premio de jubilación previsto en el artículo 58 del convenio colectivo para las entidades de seguros en un sistema de aportación definida.
- Comisión Mixta: Negociación e implantación de un nuevo reglamento del Fondo de Ayuda al Empleado, teniendo en cuenta la incidencia en la economía familiar de los problemas de salud, redistribuyendo de forma más equitativa la dotación económica de este fondo.

Objetivos de futuro

- Defensa permanente del empleo y de unas condiciones de trabajo dignas, justas y equitativas.
- Negociación de un nuevo Convenio de Grupo
- Control del cumplimiento de la normativa laboral vigente: Estatuto de los Trabajadores, Convenio del Sector y Convenio Mapfre Grupo Asegurador.
- Negociación permanente: Velar para que los cambios organizativos que realice la empresa respeten los derechos de los trabajadores y no supongan modificaciones sustanciales para la plantilla. Gestionar y negociar los conflictos, individuales y colectivos.

ORGANIZACIÓN

Logros

- Representación: En los últimos 4 años se han celebrado cerca de 100 procesos electorales, e los que hemos conseguido 354 delegados en toda España.
- Afiliación: En esta etapa, prácticamente hemos duplicado la afiliación en Mapfre, consiguiendo que el 15% de la plantilla se haya afiliado a CCOO.

Objetivos de futuro

- Extender la representación a la totalidad de la plantilla.
- Superar el 20% de afiliación a nuestro sindicato.

MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Logros

- Firma Protocolo de Acoso
- Se han implementado las medidas de actuación inmediata en temas de igualdad

Objetivos de Futuro

- Firma Plan de Igualdad en Mapfre
- Revisión Protocolo de Acoso
- Reestablecimiento criterios reducción de jornada
- Actualización Manual Concilia
- Creación de blog y foro en nuestra página web

SALUD LABORAL

Logros

- Con nuestra participación en el Comité Estatal de Salud se vienen garantizando las mejoras de las condiciones en materia de prevención y salud laboral.
- Se ha iniciado la evaluación de Riesgos Psicosociales de la plantilla, valorando la carga de trabajo, el estrés, etc.
- Elaboración de protocolos, destacando el de actuación durante la ejecución de obras.
- Normas para la protección de la maternidad
- Participación en el Plan de Prevención
- Con la participación y vigilancia de los delegados de prevención, en ergonomía, se están mejorando las condiciones de los centros de trabajo y adaptando los puestos a los usuarios.
- Intervención de la Sección Sindical en procesos de acoso laboral con resolución favorable para los denunciantes.

Objetivos de futuro

- Garantizar que se pongan en marcha las medidas necesarias para la prevención de riesgos psicosociales.
- Inclusión en los reconocimientos médicos del análisis de marcadores tumorales (screening de patologías ocultas), a propuesta de CCOO.

FORMACIÓN

Logros

- Hemos emprendido 2 procesos de concurso-oposición, con un resultado de 207 ascensos en el primero. El segundo está aún en proceso.
- Hemos dado a conocer a la plantilla los permisos individuales de formación, que nos facilitan la disponibilidad de horas laborales para realizar estudios oficiales, sin merma salarial.
- Se ha alcanzado un acuerdo con la empresa para, de acuerdo con los gestores de las distintas unidades, analizar la formación que se desarrolla dentro del marco del plan nacional de formación profesional para el empleo.

Objetivos de futuro

- Promover nuevas convocatorias del Concurso-Oposición, dentro de los plazos marcados por el Convenio Mapfre
- Establecer mecanismos que concilien las expectativas de desarrollo de los trabajadores con las necesidades de la empresa.
- Partiendo del hecho de que la formación es un derecho y un deber, implicar a los trabajadores en la exigencia de una formación de calidad a través del conocimiento de los procesos formativos.
- Homogeneización y universalización de los planes de formación de las distintas unidades de empresa, para completar la formación de todos los trabajadores de Mapfre.
- Implementar acciones formativas con el fin de divulgar los principios de Responsabilidad Social Empresarial y que lleguen a toda la plantilla, a través de programas de formación, articulándola en dos niveles: general y específica en asuntos sensibles de la RSE orientada a directivos (Derechos Humanos, Anticorrupción, Soborno, Prevención del blanqueo de capitales, etc.)

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Logros

- Constitución Grupo de Trabajo en esta materia
- Presentación proyecto de trabajo en RSE
- Análisis de la Memoria de Responsabilidad Social 2007
- Colaboración con el Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial

Objetivos de futuro

- Constituir un foro permanente de diálogo con la Empresa que profundice en las políticas de Responsabilidad Social en el ámbito internacional.
- Creación de una red sindical internacional que nos permita el cumplimiento de 5 planteamientos básicos:
 - Libertad Sindical
 - Derecho a la Negociación Colectiva
 - No discriminación por razón de sexo, raza o religión
 - Derecho a la Salud Laboral
 - Derecho a la Formación Profesional Permanente (Art. 87 de la O.I.T.)